I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000667

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 05 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1546/2015 del Administrador Municipal; los Ordinarios N°400/336/2015 y N°400/337/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Disponibilidad Presupuestaria; el Ordinario N°500/485/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Ordinario N°35/2015 de la Coordinadora Comunal Programa Chile PREVIENE-Cerrillos; los Decretos Exentos N°202/314/2015 y N°202/593/2015; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014, N°202/2222/2014 y N°202/501/2015.

C O N S I D E R A N D O

Que, mediante Decreto Exento N°202/314/2015 se aprobó el **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA,** de fecha 24 de noviembre de 2014, suscrito entre el **SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**, para la implementación del programa **"SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD"**

Que, mediante Decreto Exento N°202/163/2015 se aprobó el Convenio denominado **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCION SELECTIVA E INDICADA "ACTUAR A TIEMPO".**

D E C R E T O:

1. Autorízase 2 fondos fijos a rendir rotativos, por los montos que se indican, destinados a cubrir los gastos de movilización en que incurran los profesionales de los Programas que en cada caso se señalan, los que serán girados a nombre de doña Ingrid Díaz Salazar, Asistente Social del Departamento de Acción Social, en 9 cuotas a contar del mes de marzo a noviembre de 2015:

a.- Senda Previene en la Comunidad

marzo a noviembre	**Total Año 2015**
$60.000.- mensuales	$540.000.-

b.- A Tiempo

marzo a noviembre	**Total Año 2015**
$ 100.000.- mensuales	$900.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000667

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2. De los fondos entregados, la cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, sin perjuicio de la rendición posterior que deberá presentarse ante el organismo público correspondiente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 114-05-11 "SENDA ACTUAR A TIEMPO" y "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/cas.

Distribución:
Carpeta computacional "Decretos Correlativos"
Cuentadante doña Ingrid Díaz, Asistente Social del Departamento de Acción Social.
PREVIENE
Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/1546/2015

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
24 ABR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos-D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese fondo fijo a rendir "Programa Actuar a tiempo" y "Programa senda previene a la comunidad", ambos a nombre de Ingrid Díaz; en virtud de que cuenta con factibilidad según Ord. N°400/337-336/2015 y solicitado mediante el Ord. N°500/485/2015.

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.B.M. Munic.
Documento Recibido
Fecha:
N° Ingreso 1487
Hora

ORD. : N°400/ 337 /2015

ANT. : *Prov. N°103/ 1414 /2015*

MAT. : *Memorándum N°500/485 /2015*

CERRILLOS, *Abril 22 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

Por el presente oficio informo a Ud. que lo solicitado por Dideco en documento del epígrafe, es procedente, con cargo a la cuenta 114.05.11 " SENDA ACTUAR TIEMPO"

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

1.-

Programa **SENDA ACTUAR A TIEMPO**, según providencia N°103/1414/2015 del 15 de Abril 2015 y ORD: 500/485-36/2015 Direccion de Dideco

20/04/2015

Cta: **114.05.11**

Presupuesto Vigente	$ 900,000
Disponibilidad Presupuestaria según Providencia	$ 900,000
Saldo presupuestario	**$ 0**

NOTA: **CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

PARA FDO FIJO GASTO DE MOVILIZACION EN ITEM DE OPERACIONES POR UN MONTO DE $ 100.000 , A NOMBRE SRA. INGRID DIAZ IMPUTESE EN CTA . YA MENCIONADA.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ENCARGADO
ADM. DE FONDOS

Cristian Gómez Gonzalez.
Encargado
Administración. De Fondos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMIN. Y FINANZAS

Ramiro Reyes Rebolledo
Director
Administración y finanzas

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 1414 /2015

Cerrillos

DE [X]

Sr. (a) Administrador Municipal

Correspondencia RECIBIDA 15 ABR 2015 FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita factibilidad presupuestaria para fondos fijos a rendir a nombre de Doña Ingrid Díaz, según programas "Senda Previene en la Comunidad" y "A tiempo"; en virtud de lo solicitado mediante el Ord. N°500/485/2015.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[X]	48 Horas
[X]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. Munic.
A.D.M. Munic.
Documento Recibido
Fecha: 10 ABR
Nº Ingreso: 1394
Hora:

ORD.: Nº 500 / 485 **/2015**
MAT.:

Cerrillos, Abril 10 de 2015.

A : SR MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Por medio del presente y junto con saludarle, y según los ORD Nº 35, ORD Nº 36 de la Coordinadora Comunal del Programa SENDA-Previene, y en el Marco de Planificación Comunal año 2015, solicito a Ud. realizar las gestiones que posibiliten obtener 2 Fondos a Rendir que permitan cubrir los gastos de movilización de los profesionales de los Programas: **Senda Previene en la Comunidad D.E.N 202/314/2015, A Tiempo, D.E. Nº 202/163 /2015 (Resolución exenta N° 1184 tramitado el 25 de marzo 2015)** los cuales están incluidos en el ítem de Gastos Operacionales de la Planificación Comunal 2015. Los fondos deben girarse a nombre de Ingrid Díaz, Asistente Social de Departamento de Acción Social y será entregado de las siguiente manera:

Programa Senda Previene en la Comunidad:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2015
$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	**$540.000**

Programa ACTUAR A TIEMPO:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2014
$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	**$900.000**

Sin otro particular, saluda atte. a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/MPL
Distribución:
-Remuneraciones
-Archivo

SENDA
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ORD : N° 36/2015

ANT : No hay

MAT : Solicita Fondo a Rendir Programa Actuar Atiempo

CERRILLOS, 10 de Abril de 2015

DE : **MABEL PAEZ LECOURT**
Coordinadora Comunal
Programa Chile PREVIENE - Cerrillos

A : **SERGIO ESPINOZA MENDEZ**
Director de Desarrollo Comunitario
I Municipalidad de Cerrillos

Por medio del presente y junto con saludarle, informo a Ud. que en el Marco de Planificación Comunal año 2015 del Programa **Actuar A tiempo Resolución Exenta N° 1184 tramitado el 25 de Marzo 2015** se incluye el ítem de Gastos Operacionales, el que contempla los gastos de movilización del equipo profesional del Programa. La suma asignada a dicho ítem es de **$ 900.000** anuales, los cuales se desglosan del siguiente modo:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2015
$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	**$900.000**

En virtud de lo anterior, solicito a Ud. realizar las gestiones que posibiliten obtener un Fondo a Rendir que permita cubrir los gastos antes mencionados. Cabe señalar que dichos fondos a Rendir se encontrarían a nombre de Sra Ingrid Díaz, Asistente Social de Departamento Acción Social.

Sin otro particular, saluda atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SENDA - Previene

MABEL PAEZ LECOURT
Coordinadora Comunal
Programa PREVIENE Cerrillos

PARA
Distribución:
- Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Munic...
A.D.M. Muni...
Documento Recibi...
Fecha:.....
Nº Ingreso: 1485
Hora.....

ORD. : N°400/ 336 /2015

ANT. : *Prov. N°103/ 1414 /2015*

MAT. : *Memorándum N°500/485 /2015*

CERRILLOS, *Abril 22 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA

Por el presente oficio informo a Ud. que lo solicitado por Dideco en documento del epígrafe, es procedente, con cargo a la cuenta 114.05.11 " SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD"

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

1.-

Programa **SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**, según providencia N°103/1414/2015 del 15 de Abril 2015 y ORD: 500/485-35/2015 Direccion de Dideco

20/04/2015

Cta: **114.05.11**

Presupuesto Vigente	$ 540,000
Disponibilidad Presupuestaria según Providencia	$ 540,000
Saldo presupuestario	**$ 0**

NOTA: **CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

PARA FDO FIJO GASTO DE MOVILIZACION EN ITEM DE OPERACIONES POR UN MONTO DE $ 60.000 , A NOMBRE SRA. INGRID DIAZ IMPUTESE EN CTA . YA MENCIONADA.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ENCARGADO
ADM. DE FONDOS

Cristian Gomez Gonzalez.
Encargado
Administración. De Fondos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

Ramiro Reyes Rebolledo
Director
Administración y finanzas

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 1414 /2015

Cerrillos

DE [X]

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Sr. (a) Administrador Municipal

Correspondencia RECIBIDA 15 ABR 2015 FINANZAS

A: _____

- [ ] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [X] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Se solicita factibilidad presupuestaria para fondos fijos a rendir a nombre de Doña Ingrid Díaz, según programas "Senda Previene en la Comunidad" y "A tiempo"; en virtud de lo solicitado mediante el Ord. N°500/485/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [X] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. Municip...
A.D.M. Munici...
Documento Recibi...
Fecha: ...
Nº Ingreso: 1349
Hora: ...

ORD.: Nº 500 / 485 /2015
MAT.:

Cerrillos, Abril 10 de 2015.

A : SR MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Por medio del presente y junto con saludarle, y según los ORD Nº 35, ORD Nº 36 de la Coordinadora Comunal del Programa SENDA-Previene, y en el Marco de Planificación Comunal año 2015, solicito a Ud. realizar las gestiones que posibiliten obtener 2 Fondos a Rendir que permitan cubrir los gastos de movilización de los profesionales de los Programas: **Senda Previene en la Comunidad D.E.N 202/314/2015, A Tiempo, D.E. Nº 202/163 /2015 (Resolución exenta N° 1184 tramitado el 25 de marzo 2015)** los cuales están incluidos en el ítem de Gastos Operacionales de la Planificación Comunal 2015. Los fondos deben girarse a nombre de Ingrid Díaz, Asistente Social de Departamento de Acción Social y será entregado de las siguiente manera:

Programa Senda Previene en la Comunidad:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2015
$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	**$540.000**

Programa ACTUAR A TIEMPO:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2014
$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	**$900.000**

Sin otro particular, saluda atte. a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/MPL
Distribución:
-Remuneraciones
-Archivo

SENDA
Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ORD : N° 35/2015

ANT : No hay

MAT : Solicita Fondo a Rendir Programa Senda Previene en la Comunidad

CERRILLOS, 10 de Abril de 2015

DE : **MABEL PAEZ LECOURT**
Coordinadora Comunal
Programa Chile PREVIENE - Cerrillos

A : **SERGIO ESPINOZA MENDEZ**
Director de Desarrollo Comunitario
I Municipalidad de Cerrillos

Por medio del presente y junto con saludarle, informo a Ud. que en el Marco de Planificación Comunal año 2015 del Programa **Senda Previene en la Comunidad** D. E N° 202/314/2015 se incluye el ítem de Gastos Operacionales, el que contempla los gastos de movilización del equipo profesional del Programa. La suma asignada a dicho ítem es de **$ 540.000** anuales, los cuales se desglosan del siguiente modo:

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Total 2015
$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	$60.000	**$540.000**

En virtud de lo anterior, solicito a Ud. realizar las gestiones que posibiliten obtener un Fondo a Rendir que permita cubrir los gastos antes mencionados. Cabe señalar que dichos fondos a Rendir se encontrarían a nombre de Sra Ingrid Díaz, Asistente Social de Departamento Acción Social.

Sin otro particular, saluda atentamente

MABEL PAEZ LECOURT
Coordinadora Comunal
Programa PREVIENE Cerrillos

PARA
Distribución:
- Archivo